

ternacional para la expansión de las redes de comunicación.

4º Receptores: las primeras fases de planeamiento deben considerar la disponibilidad de electricidad y de receptores en las regiones para las cuales se televisa. A este respecto, puede estimularse la instalación de receptores para una comunidad en los locales escolares, en sitios públicos y en salas de reuniones privadas. La organización de teleclubs asegurará la asistencia regular y permitirá la discusión y las preguntas bajo la dirección de una persona calificada.

La televisión en América Latina

Los informes más recientes indican que hay estaciones transmisoras en casi todos los países y que generalmente están localizadas en las ciudades más importantes. Hay casi tres millones de receptores con un promedio de 1.5 por cada 100 personas. Generalmente las estaciones de televisión son operadas privadamente con la excepción de Colombia, donde todas las estaciones son propiedad del Estado.

La siguiente lista indica las estaciones y receptores que había en marzo de 1961:

Estaciones y Receptores de Televisión en el Hemisferio Occidental

Marzo de 1961

<i>País</i>	<i>Estaciones</i>	<i>Total de Receptores</i>
1 Argentina	1	650.000
2 Bermuda	1	8.500
3 Brasil	25	1.200.000
4 Canadá	89	3.900.000
5 Colombia	14	150.000
6 Costa Rica	1	10.000
7 Cuba	27	500.000
8 Chile	3	500
9 Ecuador	1	2.000
10 El Salvador	3	30.000
11 Estados Unidos	582	56.300.000
12 Guatemala	2	35.000
13 Haití	1	1.800
14 Honduras	1	4.500
15 México	23	700.000
16 Nicaragua	1	5.000
17 Panamá	1	20.000
18 Perú	5	71.500
19 Rep. Dominicana	4	15.000
20 Trinidad	1	24
21 Uruguay	1	25.000
22 Venezuela	14	250.000

Otros países — más de 1.000.000 de receptores

<i>País</i>	<i>Estaciones</i>	<i>Total de Receptores</i>
Alemania Oriental	10	1.000.000
Alemania Occidental	280	4.800.000
Australia	16	1.175.000
Francia	94	2.000.000
Italia	424	2.360.000
Japón	125	6.643.000
Reino Unido	35	11.200.000
Rusia	173	5.000.000
Suecia	45	1.150.000

(Extractado de La Educación en América, N° A/2, 1962)

ASEGURAN EL PORVENIR DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AFRICA

La UNESCO ha publicado las conclusiones y recomendaciones de la conferencia sobre educación superior africana, celebrada bajo su patrocinio en Tananarive, en septiembre de 1962 y a la que asistieron 31 Estados. La conferencia constituyó la continuación y complementación, en el plano de la enseñanza, de la primera conferencia de los Estados africanos, celebrada en Addis-Abeba. El folleto contiene una introducción, redactada a nombre de la conferencia por un comité especial, formado por los especialistas Assoi-Adicko, de Costa de Marfil, Gaoussou, de Malí, H. A. Oluwasanmi, de Nigeria, W. F. Conton, de Sierra Leona y R. Weeks, de Liberia, relator general de la Conferencia, que fue aprobada por unanimidad. Damos su texto, que constituye una verdadera declaración de principios acerca de los fines de la enseñanza superior africana, concebida como uno de los motores más eficaces para promover la integración del continente, su desarrollo económico y social y la obtención de su verdadera configuración cultural.

La Conferencia sobre el porvenir de la enseñanza superior en Africa, que se ha celebrado del 3 al 12 de

septiembre de 1962, ha realizado un estudio minucioso de urgentes problemas que los países africanos deberán afrontar en el plano del desarrollo de su enseñanza superior desde esta fecha hasta 1980. Esos problemas se refieren a las necesidades de personal, al financiamiento y al contenido de la enseñanza superior. Igualmente se ha considerado la cooperación entre los países africanos, tanto entre éstos y los gobiernos y organizaciones no africanos. La amplitud de estos problemas ha sido reconocida plenamente; se fijaron diferentes metas y objetivos, que serán resueltos, según acuerdo de la Conferencia, mediante esfuerzos comunes. Uno de los principales objetivos de todos los gobiernos africanos es mejorar la situación económica, social y cultural de la población. La creación y el desarrollo de medios de enseñanza superior, tanto universitaria como de otro carácter, son indispensables para la reconstrucción social y económica de Africa. Para obtener el personal altamente calificado que se necesitará en el curso del desenvolvimiento social y económico, los países africanos deberán aumentar en muchas veces durante los próximos 20 años el número de estudiantes inscritos en sus universidades, establecimientos de

enseñanza técnica superior, institutos pedagógicos y en todos los otros establecimientos de educación postsecundaria. Por ejemplo, en los países de África media el efectivo global de estudiantes, que es actualmente de unos 31 mil matriculados, deberá alcanzar a unos 274 mil en 1980 o en una fecha más cercana.

Inevitablemente, el ritmo de crecimiento proyectado de la matrícula en las universidades africanas exigirá un aumento paralelo de los efectivos del personal docente, la ampliación de los medios materiales y una mejor utilización de los recursos existentes. Con mayor precisión: las universidades y los otros establecimientos de enseñanza superior de África media necesitarán, de esta fecha hasta 1980, 21 mil profesores suplementarios y deberán realizar una inversión superior a los 500 millones de dólares.

La creación y el desarrollo de establecimientos universitarios en África plantean algunos problemas esenciales en relación con el papel preciso que les corresponde en la vida africana. ¿Deben conformarse con asumir las funciones tradicionales que las universidades europeas han desempeñado durante siglos en el seno de sus sociedades? ¿Deben asumir ciertas funciones suplementarias que, aunque las distinguen radicalmente de los antiguos establecimientos europeos, les capacitan, sin embargo, para servir mejor la sociedad africana? ¿Pueden desempeñar con eficacia las tareas inmediatas y urgentes que se les pide cumplir para mejorar la sociedad africana, permaneciendo fieles a las normas universales de los establecimientos de enseñanza superior?

Como las instituciones correspondientes de otras regiones del mundo las universidades africanas tienen como misión la ampliación del campo del conocimiento mediante la enseñanza y la investigación. Estas funciones tradicionales fundamentan las actividades de todas las universidades y constituyen los basamentos de su vida intelectual. La universidad africana no puede apartarse radicalmente de esta estructura fundamental sin perder su identidad internacional.

Empero, cualquier tipo de universidad extranjera no puede por sí mismo responder a las aspiraciones del pueblo africano en cuanto a su desarrollo económico y social. Cada país tiene en efecto su propio genio y su peculiar carácter, y sus instituciones llevan necesariamente la marca de sus características. En consecuencia, además del papel tradicional que consiste en proporcionar una amplia educación liberal, las universidades africanas deben tomar nota de las necesidades del mundo africano, poniendo a disposición de la sociedad los hombres y mujeres con conocimientos técnicos que les permitan participar con plenitud y utilidad en el desarrollo económico y social de su continente.

Los establecimientos africanos de enseñanza superior

tienen el deber de contribuir activamente a la consolidación de la unidad nacional. Para ello, pueden llegar, oponiéndose con resolución a los efectos del tribalismo, a estimular los cambios, abriendo ampliamente sus puertas a todos los estudiantes que sean aptos para aprovechar los estudios universitarios en un nivel aceptable en el plano internacional, sin tener en cuenta en modo alguno sus orígenes étnicos o tribales, las opiniones políticas o las creencias religiosas.

En África, hasta reciente data, la enseñanza estaba orientada total o principalmente hacia el estudio de las civilizaciones extranjeras. Ahora bien, la universidad tiene como misión definir y reafirmar las aspiraciones de la sociedad a cuyo servicio se encuentra. La misión de las universidades africanas no podría ser muy diferente. Deseando aportar plena contribución al tesoro universal del saber, la enseñanza superior africana debe aspirar a proporcionar un lugar legítimo a los pueblos de este continente y a cimentar para siempre la unidad africana. Con este fin, la universidad africana debe considerarse como el centro cultural de la comunidad en cuyo medio está colocada, y como el guardián y el defensor de su patrimonio artístico, literario y musical. Debe iniciar investigaciones sobre ese patrimonio y poner los resultados de sus investigaciones al alcance del público, patrocinando conciertos, representaciones dramáticas y exposiciones, y creando galerías de arte y museos. El público también debe tener acceso a las bibliotecas y archivos.

Dado que hasta estos últimos tiempos la educación africana ha estado orientada hacia la cultura de los pueblos extranjeros, la universidad africana debe corregir este desequilibrio modificando el contenido de sus enseñanzas y el objeto de sus investigaciones en función de los problemas africanos. La adaptación de la enseñanza superior a las necesidades de este continente no es posible sino mediante la africanización progresiva del personal universitario, a condición por supuesto de que de ello no resulte un descenso del nivel universitario.

Los establecimientos africanos de enseñanza superior deben asociarse íntimamente al desarrollo general de la sociedad africana en los aspectos económicos, sociales y culturales. Debe permitirse esta intervención para que sirvan óptimamente a la comunidad. Con su acción los establecimientos de enseñanza superior deberían esforzarse por hacer nacer un clima de confianza entre ellos mismos y el público. Lejos de transformarse en torres de marfil aisladas de la sociedad en que funcionan, los establecimientos de enseñanza superior de África deben mantenerse en estrecha y constante comunicación con ellas, mediante sus servicios de extensión universitaria y todas las actividades que pueden contribuir a preservar el patrimonio africano.

Para desempeñar con eficacia sus tareas, las universidades africanas deben gozar en grado máximo de las libertades de las universidades tradicionales. Deben tener la más amplia libertad para enseñar, para extender el campo del saber mediante la investigación y para difundir lo más ampliamente posible los resultados de sus investigaciones. Así como las otras universidades, las africanas deben conservar intactos estos principios y en caso de necesidad consolidar y defender sus derechos.

Por último, se reconoce que la creación y el desarrollo en África de medios suficientes para la enseñanza superior, es una tarea de tal amplitud que los países africanos no podrían llevar a cabo por sí solos, dada la modestia de sus recursos financieros. Deberán tratar y establecer planes en común y les será necesario recibir asistencia internacional si desean alcanzar hacia 1980 los objetivos que se han propuesto. Felizmente la conferencia ha decidido tomar una medida precisa al

crear los medios de cooperación requeridos y poniendo en acción sus decisiones en los sectores de cooperación que define el informe. Conviene señalar igualmente que los gobiernos, las organizaciones internacionales y las instituciones privadas, comprendidas entre éstas las fundaciones, han manifestado con claridad en el curso de la conferencia la intención de ayudar a los países africanos a lograr el desarrollo de sus sistemas de enseñanza.

Los establecimientos africanos de enseñanza superior son a la vez los principales instrumentos del progreso de sus países, los grandes depositarios del patrimonio nacional y los voceros del pueblo en las asambleas internacionales de técnicos o sabios. Este triple papel —de progreso, conservación y colaboración— tiene un carácter sobresaliente. La Conferencia de Tananarive puede asegurar que la enseñanza superior africana es capaz de mostrarse a la altura de esta tarea y que ésta se cumplirá.

LA UNESCO Y LA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN EDUCACION

por WALDEMAR CORTÉS

La revolución silenciosa que la UNESCO ha venido promoviendo desde hace algunos años en pueblos y continentes en vías de desarrollo ha logrado ya resultados notables. En América Latina —cuyos déficit educacionales frenan el progreso económico y social— el Proyecto Principal N° 1, destinado a la expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria, ha sobrepasado, luego de transcurridos cinco años de su iniciación, las predicciones más optimistas. El afán de asegurar oportunidad de educación a todos los niños en edad escolar no es hoy una utopía y ha pasado a constituirse en la principal preocupación de la generalidad de los gobiernos asociados, inquietud traducida en planes de corto a largo alcance en actual etapa de programación y de realización; del mismo modo, en el aspecto cualitativo, la adaptación de contenidos y métodos de la escuela primaria o la nivelación de estudios entre esos dos mundos sideralmente distantes que constituyen en el continente las áreas urbana y rural, caminan también hacia el logro de mejoramientos que aseguren realmente una educación en función del pleno desarrollo individual y colectivo. La progresiva implantación de la doctrina sobre planeamiento integral de la educación, desajada de los propósitos del Proyecto Principal N° 1, no hace sino confirmar la positiva influencia que el organismo internacional ha venido ejerciendo en el continente.

Las finalidades cuarta y quinta del Proyecto Principal N° 1 se refieren a la contribución de la UNESCO para el perfeccionamiento del personal docente, superior o directivo y a la formación de especialistas en educación requeridos para planear técnicamente la extensión y mejoramiento de la enseñanza en Latinoamérica. Tales objetivos se cumplen a través de las Escuelas Normales Asociadas —que funcionan en Pamplona (Colombia), en San Pablo del Lago (Ecuador), dos en Jinotepe y San Marcos (Nicaragua) y una en Honduras— y de la Universidad de Sao Paulo, en Brasil, y la Universidad de Chile, en nuestro país, corporaciones que mantienen actualmente centros forma-

dores para especialistas en educación destinados a maestros provenientes de todos los puntos de América Latina. Habría que citar, asimismo, el Centro Regional de Educación Fundamental (CREAF), en México, y el Centro Interamericano de Educación Rural (CIER), en Venezuela, organismo este último mantenido por la OEA, con la cooperación de la UNESCO y del Gobierno venezolano. En todos ellos reciben una preparación intensiva los cuadros técnicos que el continente necesita a fin de alcanzar y mantener altos niveles de rendimiento y organización escolares. En lo que a Chile respecta, el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación (CLAFEE), nació en 1958, luego de un convenio suscrito entre el Gobierno y la UNESCO. Gracias a él se otorgó a la Universidad de Chile el carácter de Universidad Asociada al Proyecto Principal. El organismo de las Naciones Unidas aporta con dos expertos en educación, libros y material de enseñanza y con veinte becas que se ofrecen a los diferentes países de América Latina; la Universidad, con local —funciona en el Instituto Pedagógico—, con personal docente agregado y —merced a fondos puestos a su disposición por el Ministerio de Educación Pública— con los gastos de administración y los que demandan la concesión de diez becas que la Comisión Nacional de la UNESCO pone año a año a disposición del magisterio chileno, en sus niveles primario (4), secundario (4) y profesional (2).

Hasta el momento, han egresado del CLAFEE 151 becarios, de los cuales 50 son profesores chilenos. En la actualidad, integran el curso 29 profesores alumnos. De ellos, 18 provienen de Cuba (1), Haití (1), República Dominicana (1), México (2), Honduras (1), Guatemala (1), El Salvador (2), Ecuador (1), Brasil (2), Colombia (2), Perú (1), Bolivia (2), Argentina (1) y Uruguay (1). De acuerdo al plan de estudios, luego de una etapa de carácter general, exploratoria de niveles de preparación e intereses, los becarios se distribuyen en tres áreas de especialización: planeamiento, organización y administración escolares (14), formación y perfeccionamiento de maestros (12) y orientación vocacional y educacional (3). Los estudios, de un año de duración, comprenden, junto a la formación teórica, la realización de trabajos prácticos en el terreno mismo. En este aspecto, la Comuna de San Miguel, convertida desde hace algún tiempo, gracias al Instituto de Educación de la Universidad de Chile, en un gigantesco campo de investigaciones tendientes a